



Rama Judicial
Juzgado Único Promiscuo Municipal
República de Colombia
San José del Fragua - Caquetá

TRASLADO # 002
FECHA: 17 – MARZO – 2023



PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2022-00040-00	BANCO DAVIVIENDA	LÁCTEOS JERUSALÉM y Otra	RECURSO DE REPOSICIÓN
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2019-00187-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GABRIEL ANTONIO GARCIA OSPINA	RECURSO DE REPOSICIÓN

Se fija la presente lista en lugar público y visible siendo las 08:00 A.M., y se deja a disposición de las partes en la Secretaria por el término de un (1) día hábil. Se corre traslado por el término de tres (03) días hábiles siguientes. (Artículos 110 y 319 del C.G.P.)

Cristian F. Calderón V.

CRISTIAN FERNANDO CALDERON VILLALOBOS
Secretario